



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial las Jornadas de Trabajo por la Memoria, la Libertad y la Justicia que en todo el país, recordarán los nefastos sucesos acaecidos a partir del golpe militar producido el 24 de marzo de 1976.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 10/1996